


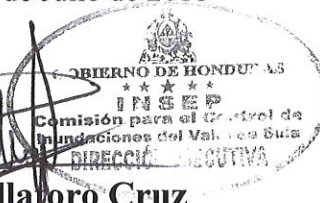
RESOLUCIÓN N° 011-2018

El suscrito Director Ejecutivo de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, nombrado según Acuerdo Ejecutivo Número 44-2011, de fecha 01 de agosto de 2011; después de haber tenido a la vista el Acta de Recomendación de Adjudicación de la Comisión Evaluadora del Proceso de Licitación Privada LP-005-2018 CCIVS, y en base a la misma, resuelve lo siguiente:

1. Adjudicar el proyecto: “**Construcción de canales de drenaje pluvial de Colonia Costa Rica, Segunda Etapa**”, jurisdicción de Omoa, departamento de Cortés, por un monto de *Un Millón Quinientos Diez y Ocho Mil Novecientos Noventa y Nueve Lempiras con Veinticuatro centavos (Lps.1,518,999.24)*, a la empresa **Constructora Hondureña Cohdyl, S. de R.L. de C.V.**

POR TANTO: Notifíquese al interesado, para que surta los efectos legales correspondientes.

San Pedro Sula, 26 de Julio de 2018



Ing. Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo

Copia: Archivo

Dez